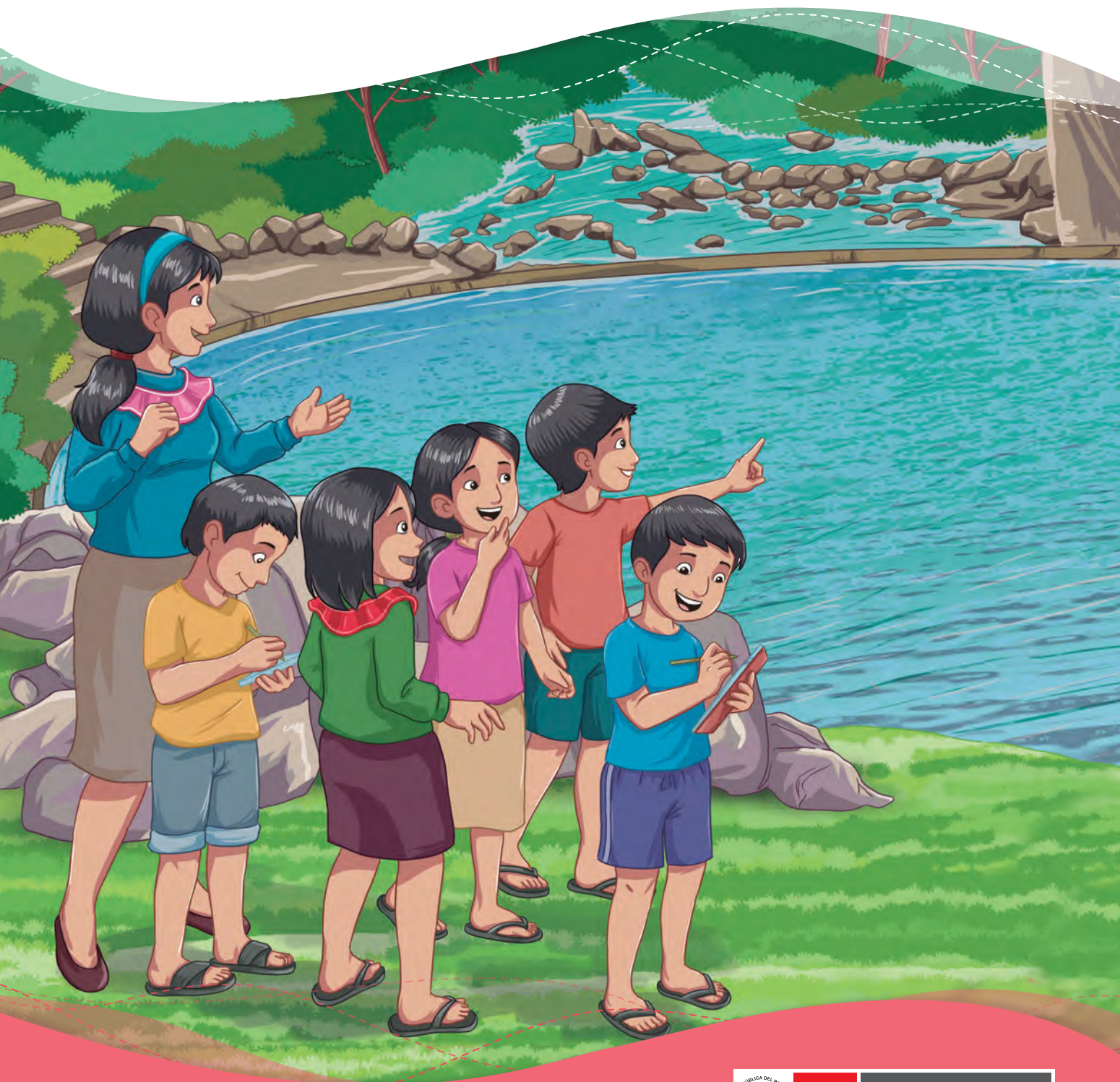


Texto escolar

Comunicación

2



Primaria Multigrado Monolingüe



PERÚ

Ministerio
de Educación

La ciudadana y el ciudadano que queremos

Se **reconoce** como persona valiosa y se **identifica** con su cultura en diferentes contextos.

Desarrolla procesos
autónomos de aprendizaje.

- **Gestiona** proyectos de manera ética.

Propicia la vida en democracia comprendiendo los procesos históricos y sociales.

Se **comunica** en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera.

- **Comprende y aprecia** la dimensión espiritual y religiosa.

Practica una vida activa y saludable.

Aprecia manifestaciones artístico-culturales y **crea** proyectos de arte.

Aprovecha
responsablemente
las tecnologías.

Indaga y comprende
el mundo natural y
artificial utilizando
conocimientos
científicos en diálogo
con saberes locales.

Interpreta la realidad y **toma** decisiones con conocimientos matemáticos.

Perfil de egreso

Texto escolar

Comunicación

Primaria Multigrado Monolingüe

2





MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe
y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

Dirección de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

COMUNICACIÓN 2

TEXTO ESCOLAR - PRIMARIA MULTIGRADO MONOLINGÜE

© Ministerio de Educación
Calle Del Comercio 193, San Borja
Lima, Perú
Teléfono: 615-5800
www.gob.pe/minedu

Autor

María Elena Sosa Oliveros, Betty Faviola Cartagena Ulfe

Revisión pedagógica

Slavka María Serkovic Gómez, Miriam Yris Pareja Fernández

Diseño y diagramación

Romy Kanashiro Nakahodo, Raquel del Carmen Villegas Espinoza

Ilustración

Kathia Mercedes Kisić Via

Corrección de estilo

María Lisette Sanabria Salazar

Primera edición: 2023

Tiraje: 95,000 ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º 2023-10912.

Se terminó de imprimir en diciembre de 2023, en los talleres gráficos de Quad/Graphics Perú S.R.L.,
sito en Av. Los frutales 344 Urb. Los Artesanos, Ate, Lima-Perú. RUC N.º 20371828851.

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin
permiso del Ministerio de Educación.

Impreso en el Perú / *Printed in Peru*



El lenguaje del texto emplea términos masculinos de carácter colectivo o genérico para referirse a mujeres y varones, de acuerdo con lo establecido por la Real Academia de la Lengua Española.

Presentación

Estimado estudiante:

Soy tu texto de Comunicación y he sido preparado para ti con mucho cariño y dedicación con el fin de que continúes avanzando en tu aprendizaje.

Mi propósito es brindarte la oportunidad de aprender a comunicarte a través de lecturas relacionadas con las actividades socioproductivas de las comunidades de diversos departamentos del Perú.

Tengo una ficha inicial que te recordará lo que ya has aprendido y siete fichas nuevas para que las desarrolles de manera individual, en pares o en grupo clase con el acompañamiento de tu docente.

En estas fichas leerás textos diversos sobre situaciones que te propondrán retos variados, como responder preguntas, opinar, incrementar tu vocabulario, activar tu creatividad y, sobre todo, disfrutar de la lectura y desarrollar tu escritura y comunicación oral.

Me siento muy feliz porque tienes la opción de divertirte y aprender, mediante mis páginas, sobre el mundo de la lectura.



Índice

Ficha inicial: Recordamos lo aprendido

5



Regresando a clases5

Ficha 1: Conocemos la ganadería de nuestros pueblos

9

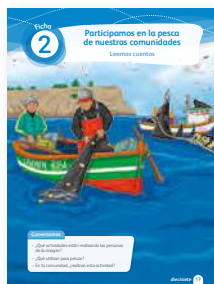


Leemos tarjetas de invitación

Los pequeños alpaqueros10
Los invitamos a nuestro festival de talentos12
Los invitamos a la feria ganadera de nuestra región14
Demuestro lo aprendido16

Ficha 2: Participamos en la pesca de nuestras comunidades

17

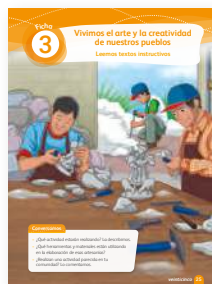


Leemos cuentos

La lluvia de truchas18
Los pescadores y su pesca20
El río mágico22
Demuestro lo aprendido24

Ficha 3: Vivimos el arte y la creatividad de nuestros pueblos

25



Leemos textos instructivos

La artesanía de Madre de Dios26
Tallado de escultura28
Elaborando cestas30
Demuestro lo aprendido32

Ficha 4: Conocemos las industrias de nuestro país

33



Leemos noticias

¡Una buena noticia!34
Campaña "Siembra un árbol por la Amazonía"36
Narrando noticias38
Demuestro lo aprendido40

Ficha 5: Participamos en las ferias de nuestras comunidades

41



Leemos entrevistas

Entrevistando a la tía Adelina...42
Una vida de trabajo y esfuerzo44
Entrevista a don Josué.....46
Demuestro lo aprendido48

Ficha 6: Cuidamos el lugar donde vivimos

49



Leemos cartas

Una carta para Lorenzo50
Salvando la laguna52
Cuidemos los ríos54
Demuestro lo aprendido56

Ficha 7: Viajamos por nuestro país

57



Leemos descripciones

Laguna de Patarcocha58
Las salineras de Maras60
Maravillas de la naturaleza62
Demuestro lo aprendido63

Recordamos lo aprendido

- 1 **Observa** la imagen y **lee** el texto.

Regresando a clases

La profesora Daniela ha encontrado un cuaderno y quiere que los estudiantes la ayuden a saber de quién es. Tú, ¿puedes ayudarla?, ¿cómo lo harías?



- 2 **Responde.**



- a. ¿Qué observas en esta imagen?
- b. ¿Qué tiene la profesora en su mano?
- c. ¿De qué están conversando?

3 Vuelve a **leer** el texto y **responde**.

a. ¿Qué ha encontrado la profesora Daniela?

b. ¿Qué les pide a sus estudiantes?

c. ¿Qué pasaría si el cuaderno no tuviera un nombre?



4 Lee y responde.

Hola, soy Renato. Hoy no pude ir a la institución educativa, me olvidé mi cuaderno en el aula... Y ahora no podré hacer mi tarea.



a. ¿Quién es Renato?

b. ¿Qué le ha pasado a Renato?

c. Cuenta con tus propias palabras qué le pasó a Renato.

Ahora...

Utiliza letras de periódicos o revistas y **forma** tu nombre en el cuaderno. Luego, **lee** los nombres que han formado tus compañeros.

5 Lee el siguiente texto:

- Al iniciar las clases, los estudiantes de segundo grado quieren formar equipos de trabajo y se han reunido para buscar un nombre para cada equipo. Uno ya logró elegir y formar un cartel con su nombre, los demás están muy emocionados buscando el suyo.



6 Responde.



- a. ¿Qué muestran los estudiantes en el cartel?
- b. ¿Para qué habrán elaborado ese cartel?
- c. ¿Qué nombre le pondrías a tu equipo?

7 Lee y responde.



En el aula han formado sus equipos y les han puesto un nombre. Acá hay algunos.

Los Leones

Los Patitos

Los Campeones

- a. ¿Cuál de los nombres le han puesto al equipo de la imagen de la página anterior?
- b. ¿Por qué le habrán puesto ese nombre?
- c. ¿En qué se parecen los nombres de los tres equipos?

8 **Conversa** con tus compañeros y **respondan** en equipo.

- a. ¿Qué nombre le pondrían a su equipo?
- b. ¿Qué les dirían a sus compañeros para que acepten el nombre que han elegido?
- c. ¿Creen que es fácil escribir el nombre que han elegido?, ¿por qué?

Ahora...

Forma el nombre de tu equipo con las **letras móviles**. Luego, **escribelo** en tu cuaderno. **Lee** los nombres que formaron tus compañeros.

Conocemos la ganadería de nuestros pueblos

Leemos tarjetas de invitación



Conversamos

- ¿Qué actividad realizan las personas de la imagen?
- ¿En qué lugar se encuentran?
- ¿Existe esta actividad en tu comunidad?

Aprendemos sobre la ganadería

1 Lee y responde estas preguntas.

- a. ¿Qué observas en la imagen del texto que leeremos?
- b. ¿De qué crees que se tratará el texto?



2 Leemos el texto.

Los pequeños alpaqueros

José, Pedro y María viven en Puno. Sus padres son alpaqueros, y le han regalado una cría de alpaca a cada uno. Los niños se encargan de cuidarlas para que, cuando las crías de alpaca crezcan, puedan obtener su lana.



3 Responde.

- a. ¿Dónde viven José, Pedro y María?
- b. ¿Qué oficio tienen los padres de José, Pedro y María? Explica.
- c. ¿Qué le han regalado los padres a cada hijo?
- d. ¿De qué se encargan los niños?
- e. ¿Qué significa *esquilar*?

4 Dialoga con tus compañeros y **respondan**.

a. En su comunidad, ¿realizan alguna actividad parecida a la de la familia de José, Pedro y María?

b. ¿Qué opinan de que los menores de edad cuiden a un animalito?

5 Lee y escribe en tu cuaderno.

- ¿Qué significan estas expresiones?

¡Las alpacas tienen mucha lana!

Ya pronto las vamos a esquilar.

Ahora...

Escribe, en tu cuaderno, las palabras nuevas que encuentras en el texto.

Leemos una tarjeta de invitación

1 Lee y responde estas preguntas.

- a. Según lo que observas, ¿qué tipo de texto leeremos?
- b. ¿A qué evento se está invitando?



2 Leemos el texto.

Destinatario

Estimada familia Orozco:

Motivo

Los invitamos
a nuestro festival
de talentos

Fecha, hora,
lugar

Cantaremos y recitaremos para ustedes.

Fecha: 12 de junio

Hora: durante la jornada
escolar

Lugar: nuestra institución
educativa

¡Contamos
con su
presencia!

Emisor

Los estudiantes de la institución educativa multigrado

3 Responde.

- a. ¿Cuál es el motivo de la invitación?
- b. ¿En qué lugar se realizará el festival de talentos?
- c. ¿Quién es el destinatario?
- d. ¿Quién hace la invitación?

4 Dialoga con tus compañeros y respondan.



a. ¿Cómo son las letras que se usan en las tarjetas de invitación?

b. ¿Por qué creen que son importantes las tarjetas de invitación?

c. ¿Han recibido alguna tarjeta de invitación? ¿Con qué motivo?

5 Lee y escribe en tu cuaderno.

- En la tarjeta de invitación está escrito el motivo. ¿De qué otra manera lo puedes escribir?

**Los invitamos
a nuestro festival
de talentos**

Ahora...

Forma, con **letras móviles**, un título para la tarjeta de invitación de una actividad de tu institución educativa. Luego, **comparte** con tus compañeros.

Seguimos leyendo tarjetas de invitación

1 Lee y responde estas preguntas.

- a. ¿Qué intención tiene esta tarjeta de invitación?
- b. ¿Crees que el diseño es atractivo? ¿Por qué?



2 Leemos el texto.



3 Responde.

- a. ¿A quiénes crees que va dirigida la tarjeta de invitación?
- b. ¿Qué actividad se realizará?
- c. ¿Quién crees que hace la invitación?
- d. ¿Los datos están completos? ¿Añadirías algo más?
- e. ¿Será importante la tarjeta de invitación leída? ¿Por qué?

4 Dialoga con tus compañeros y respondan.

a. Seleccionen una actividad que puedan realizar en la institución educativa.

b. Piensen a quiénes invitarían.

c. Dialoguen sobre los otros datos que tiene una tarjeta de invitación.

5 Lee y escribe en tu cuaderno.

*En la tarjeta se indica qué animales se verán en la feria ganadera.
¿Qué animales de tu comunidad presentarías en una feria ganadera?*



Aprendemos más

Una **invitación** es un texto breve en el que se pide a las personas que asistan a la celebración de una actividad. La invitación puede ser para ir a un cumpleaños, un bautizo, una feria, etc.

Ahora...

Escribe, en tu cuaderno, otro título para la tarjeta de invitación leída.

Demuestro lo aprendido

1 **Observa y lee** el texto.



2 **Responde.**

- ¿Qué tipo de texto has leído?
- ¿Cuál es el motivo de la invitación?
- ¿Para quién crees que es la invitación?
- ¿Qué significa en el texto: “Estás invitado”?
- ¿Los dibujos ayudan a comprender más la invitación? ¿Por qué?

3 **Escribe** en tu cuaderno.

- Después de leer la tarjeta de invitación, imagina que es tu cumpleaños. ¿Qué pondrías en tu tarjeta de invitación?

Participamos en la pesca de nuestras comunidades

Leemos cuentos



Conversamos

- ¿Qué actividades están realizando las personas de la imagen?
- ¿Qué utilizan para pescar?
- En tu comunidad, ¿realizan esta actividad?

Aprendemos sobre la pesca

1 Lee y responde estas preguntas.

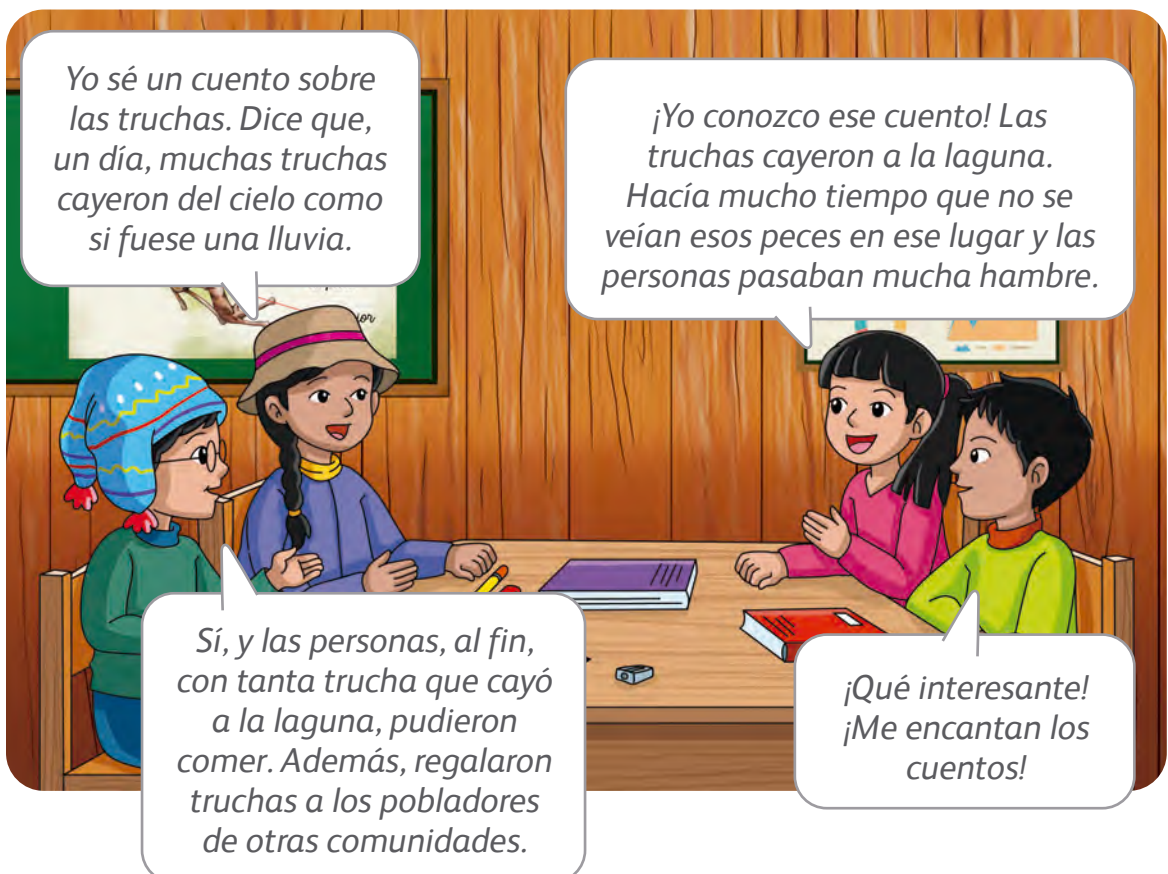
- a. ¿Qué se imaginan al leer el título?
- b. ¿Realmente podrá llover truchas del cielo o será solo un cuento? ¿Por qué?



2 Leemos el texto.

La lluvia de truchas

Irma y sus amigos están en el aula. Hoy día leerán cuentos, y eso les gusta mucho. Irma recuerda un cuento y se los narra a sus amigos.



3 Responde.

- a. ¿Dónde está Irma con sus amigos y que actividad van a realizar?
- b. ¿Qué es lo que cuenta Irma y sus amigos?
- c. ¿Los cuentos son reales o son fantasía? ¿Por qué?
- d. ¿Cómo se habrá sentido Josué al escuchar el cuento sobre la lluvia de truchas?

4 Dialoga con tus compañeros y **respondan**.

¿Qué pasó primero
en el cuento?

¿Qué pasó después?

¿Cómo termina el
cuento?

5 Lee y escribe en tu cuaderno.



*Lee nuevamente el cuento
y escríbelo en tu cuaderno.
Agrégale otras situaciones
para hacerlo más interesante.*

Ahora...

Pregunta a un familiar si saben algún cuento de peces. **Escríbelo** y **compártelo** en tu aula.

Leemos un cuento

1 **Observa y responde** estas preguntas.

- a. ¿Cuál crees que será el tema del cuento según la imagen?
- b. ¿El contenido del cuento puede ser real? ¿Por qué?



2 **Leemos** el texto.

Los pescadores y su pesca

Título

Como cada madrugada, los pescadores se despidieron de sus familias para ingresar al mar y lanzar sus redes con la esperanza de obtener muchos peces.

Inicio

Aquel día se esforzaron como nunca; lanzaron sus redes una y otra vez, pero consiguieron muy poco. Regresaron a casa conversando, con el bote casi vacío.

—No tendremos nada para vender hoy —dijo con pesar uno de los pescadores.

De pronto, el más experimentado del grupo dijo con entusiasmo:

—¡Volvamos a tirar las redes! Estoy seguro de que haremos una buena pesca.

Nudo

Y así fue: al cabo de unos minutos, todos gritaron:

—¡Nuestras redes están repletas de peces!

—¡También hay camarones y cangrejos!
—dijo otro pescador.

Al terminar el día, los pescadores llegaron al mercado y vendieron toda la pesca, menos una parte que iban a compartirla con sus familias.

Desenlace
o final



3 Responde.

- ¿Cuál es el título del cuento? ¿Cuál es el problema que se presenta?
- ¿En qué parte del texto dice que “Los pescadores entraron al mar y lanzaron sus redes”?
- ¿Qué hubiera pasado si no lanzaban nuevamente las redes al mar?
- ¿Qué significa en el cuento “Nuestras redes están repletas de peces”?

4 Dialoga con tus compañeros y respondan.

Título	Los pescadores y su pesca
Inicio	Como cada madrugada, los pescadores se despidieron de sus familias para ingresar al mar y lanzar sus redes con la esperanza de obtener muchos peces.
Nudo	Aquel día se esforzaron como nunca; lanzaron sus redes una y otra vez, pero consiguieron muy poco. Regresaron a casa conversando, con el bote casi vacío. —No tendremos nada para vender hoy —dijo con pesar uno de los pescadores. De pronto, el más experimentado del grupo dijo con entusiasmo: —¡Volvamos a tirar las redes! Estoy seguro de que haremos una buena pesca. Y así fue: al cabo de unos minutos, todos gritaron: —¡Nuestras redes están repletas de peces! —¡También hay camarones y cangrejos! —dijo otro pescador.
Desenlace o final	Al terminar el día, los pescadores llegaron al mercado y vendieron toda la pesca, menos una parte que iban a compartirla con sus familias.

En el cuento encontramos: el título, inicio, nudo y final.



5 Escribe en tu cuaderno.



Volvamos a leer el desenlace o final del cuento. Luego, pensemos cómo hubiese terminado si los pescadores no hubieran lanzado las redes de nuevo. Lo escribimos y dibujamos la situación.

Ahora...

Escribe un cuento teniendo como personaje un pez que se pesca o consume en tu comunidad. Luego, **lee** los cuentos de tus compañeros.

Seguimos leyendo cuentos

1 Lee y responde estas preguntas.

- a. ¿Que vas a leer?
- b. Según el título, ¿de qué crees que tratará el cuento?



2 Leemos el texto.

El río mágico

Había una vez un río mágico que hacía que todo aquello que se acercara a él en el valle se convirtiera en un ser vivo.

Por ejemplo, cuando las piedras rodaban hasta su orilla, se convertían en grandes árboles, y cuando sus ramas llegaban al río, se convertían en truchas. Estos decían: —¡Gracias, señor Río! Daremos sombra a todos los que se acerquen por aquí y las truchas serán alimento para los que las pesquen.

Un día, apareció una nube negra sobre el río y empezó a escupir lluvia ácida; esto enfermó al río. Los peces del río murieron y la magia desapareció. Los árboles asustados se preguntaban: “¿Qué está ocurriendo por aquí? ¿Por qué el río ha enfermado?”.

El río decidió llamar a los animales de la zona para que ayudaran. Todos acudieron. El río les dijo: “Animales del valle, necesito de su ayuda”.

—¿Qué podemos hacer por ti? —dijeron todos.

—Hay que ir al pueblo cercano y explicarles a las personas que, cuando dejan basura cerca de mi orilla y queman maleza, me contaminan y ya no tengo fuerza para dar vida —dijo con voz apagada.

Los animales fueron a la comunidad y hablaron en una asamblea.

—Tienen razón —dijo un anciano—. Ya no quemaremos maleza ni haremos nada que contamine al río, les damos nuestra palabra.

Finalmente, el río volvió a ser mágico, los peces regresaron y el valle recobró vida y belleza, y se mantuvo así por muchos años.

Adaptado de Cuentos infantiles cortos. (s. f.). *El río mágico*.

3 Responde.

- a. ¿Cómo imaginas que es un río mágico?
- b. ¿Por qué los pobladores agradecían al señor Río?
- c. ¿Por qué crees que apareció una nube negra?
- d. ¿Qué significa en el texto “hablaron en una asamblea”?

4 Dialoga con tus compañeros y respondan.

a. ¿Qué acciones deben tener en cuenta para cuidar el ambiente?

b. ¿Para qué se habrá escrito el cuento “El río mágico”?

c. ¿Qué opinan del cuento?



5 Lee y responde en tu cuaderno.



*En el texto dice: “el río volvió a ser mágico”.
¿Creen que es posible que un lugar puede volver a ser como era antes?*



Ahora...

Identifica en el cuento los nombres de los personajes y **escribelos** en tu cuaderno. Luego, **coloca** al lado de cada nombre una característica. Por ejemplo: animales: trabajadores

Demuestro lo aprendido

1 Lee el siguiente texto:

El padre de Felipe es pescador. Él salió hace quince días a pescar pota. Una mañana, muy temprano, Felipe fue al muelle para recibir a su papá, quien estaba contento porque había pescado mucha pota, la cual iba a vender a la planta procesadora para llevar dinero a su familia.



Felipe y su papá llevaron el pescado a su casa y, ese día, tuvieron un rico almuerzo familiar.

2 Responde.

- ¿Cuáles son los personajes del cuento?
- ¿Por qué el papá de Felipe estaba contento?
- ¿Qué opinas de la actividad que realiza el padre de Felipe?
- ¿Qué enseñanza te deja el cuento?
- ¿Por qué es importante la actividad de la pesca para ti?

3 Escribe, en tu cuaderno, un párrafo en el que compartas qué es lo que más te gustó del cuento leído.

Vivimos el arte y la creatividad de nuestros pueblos

Leemos textos instructivos



Conversamos

- ¿Qué actividad estarán realizando? La describimos.
- ¿Qué herramientas y materiales están utilizando en la elaboración de esas artesanías?
- ¿Realizan una actividad parecida en tu comunidad? Lo comentamos.

Aprendemos sobre arte y creatividad

1 Lee y responde estas preguntas.

- a. ¿Qué sucede en la imagen del texto que leeremos?
- b. Según el título, ¿sobre qué se hablará en el texto?



2 Leemos el texto.

La artesanía de Madre de Dios

Después de visitar la comunidad nativa de Palma Real, en Madre de Dios, Esteban llega muy contento a su escuela con un lindo obsequio para el aula.



3 Responde.

- a. ¿Qué obsequio llevó Esteban a la escuela?
- b. ¿De dónde trae Esteban la canasta?
- c. ¿Cuáles serán los materiales para elaborar una canasta como la que lleva Esteban?
- d. En el diálogo de los estudiantes, Esteban dice: "¡Traje una canasta de tamshi! Primero cortan el tamshi, luego lo tiñen y después...". ¿Qué tipo de texto es en el que Esteban puede decir cómo se hace la canasta?

4 Dialoga con tus compañeros y respondan.

a. En el texto una niña pregunta: "¿De qué está hecha?". ¿A qué se refiere? ¿Creen que los materiales para elaborar un producto son importantes? ¿Por qué?

b. Y la expresión "¡Cuéntanos cómo se hace!", ¿a qué se refiere? ¿Creen que es importante seguir un orden para elaborar un producto? ¿Por qué?

5 Lee y escribe en tu cuaderno.



Para elaborar algún producto, como una artesanía, se debe tener los materiales adecuados y seguir las instrucciones correctas.

Piensa en los materiales y los pasos de elaboración de una canasta, como la que mostró Esteban a sus compañeros, y escribe un texto instructivo.

Ahora...

Averigua las artesanías que se elaboran en tu comunidad o una cercana y **escribe** sus nombres. **Compáralas** con las de tus compañeros.

Leemos un texto instructivo

1 Lee, observa y responde estas preguntas.

- a. ¿Qué texto leeremos? ¿Un cuento o un instructivo?
- b. ¿De qué crees que tratará el texto que vamos a leer?



2 Leemos el texto.

Tallado de escultura

Título

Materiales

Materiales

- piedra de Huamanga
- cincel, mazo y lima
- trapo



Imagen

Procedimiento

Procedimiento

- 1.º Primero, moja la piedra y corta un trozo del tamaño de la escultura que quieres tallar.
- 2.º Luego, talla con el cincel y el mazo hasta darle la forma deseada.
- 3.º Después, pule y saca brillo con la lima.
- 4.º Finalmente, limpia la pieza con un trapo suave.



Recomendaciones

Recomendaciones

- Maneja con cuidado las herramientas para evitar cortaduras.
- Usa el cincel con suavidad para no dañar la piedra.

3 Responde.

- a. ¿Cuál es el título del texto que has leído?
- b. ¿Cuáles son las partes del texto?
- c. ¿Qué significa la palabra *tallar*?
- d. ¿Qué significará en el texto “después, pule y saca brillo con la lima”?
- e. ¿Qué tipo de texto has leído? ¿Qué utilidad tiene este texto?

4 Dialoga con tus compañeros.

- a. **Lean y comenten** qué entienden sobre las recomendaciones que se dan para tallar una escultura.

Recomendaciones

- Maneja con cuidado las herramientas para evitar cortaduras.
- Usa el cincel con suavidad para no dañar la piedra.

- b. **Mencionen** qué esculturas les gustaría tallar en su comunidad.

5 Lee y escribe en tu cuaderno.

- Vuelve a leer el texto y escribe las acciones o los procedimientos para tallar esculturas.



Ahora...

Escribe, en tu cuaderno, los materiales y pasos que debes seguir para tallar una escultura de tu comunidad.

Seguimos leyendo textos instructivos

1 Lee y responde estas preguntas.

- a. ¿Qué actividad se realiza en la imagen del texto que leeremos?
- b. ¿El título del texto se relaciona con la imagen? ¿Cómo?



2 Leemos el texto.

Elaborando cestas

El día de hoy, los estudiantes de la escuela multigrado están visitando a las artesanas especialistas en cestería de su comunidad. Estas mujeres tejedoras les van a enseñar a elaborar una cesta. ¡Todos están muy contentos!



3 Responde.

- a. ¿Qué lugar están visitando los estudiantes de la escuela?
¿Para qué han ido a ese lugar?
- b. ¿Qué dice la primera artesana? ¿Qué son los materiales?
- c. ¿Qué dice la segunda artesana? ¿Es importante seguir los pasos para elaborar un producto? ¿Por qué?
- d. ¿Qué entiendes cuando se dice “artesanas especialistas en cestería de su comunidad”?

4 Dialoga con tus compañeros y respondan.

- a. ¿Cómo creen que se hará una cesta?
¿Qué otros materiales se pueden utilizar?

- b. En su comunidad, ¿hay artesanos?
¿Qué productos elaboran?

5 Escribe en tu cuaderno.

- Vuelve a leer el texto y escribe los materiales y los pasos a seguir para elaborar una cesta. Pide ayuda a un familiar.

Ahora...

Escribe, en tu cuaderno, los nombres de los productos que, en tu comunidad, elaboran en cestería.



Aprendemos más

Las palabras que se utilizan para indicar los pasos, como *corta*, *pega*, *lava*, *une*..., son palabras que indican una acción. Se llaman **verbos**.

Demuestro lo aprendido

1 Lee el texto.

Canasta de tamshi

Materiales

- fibra de tamshi
- tintes naturales
- cuchillo



Procedimiento

1.º Primero, corta con un cuchillo la fibra de tamshi que crece como enredadera en la corteza de los árboles, en la selva.



3.º Después, tiñe las tiras con tintes naturales, como el palillo (para el amarillo), el huito (para el azul) o la sanipanga (para el marrón).



2.º Luego, pela la corteza del tamshi en forma de tiras largas.



4.º Finalmente, teje y amarra las tiras de acuerdo con el modelo que quieres obtener.



Recomendación

Evita cosechar las plantas jóvenes para que siempre haya tamshi.

Borecky, P. (2012, 10 de mayo). *Traditional knowledge of Asheninka - Heteropsis spp. - tamshi* [video]. Vimeo. <https://vimeo.com/41939955>

2 Responde.

- ¿Qué tipo de texto has leído? ¿Para qué lo has hecho?
- ¿Con qué fin se añadieron imágenes al texto?
- ¿Qué es lo primero que se debe hacer para elaborar una canasta de tamshi?
- ¿Qué material no puede faltar para hacer la canasta de tamshi?
- ¿Será importante conocer las artesanías que se producen en las regiones del Perú? ¿Por qué?

3 Escribe en tu cuaderno.

- Escribe y dibuja las acciones que se siguen para elaborar una artesanía en tu comunidad.

Conocemos las industrias de nuestro país

Leemos noticias



Conversamos

- Observa bien la imagen. ¿En qué lugar crees que se encuentran las personas?
- ¿Qué actividades están realizando?
- ¿En tu comunidad realizan alguna actividad parecida?

Aprendemos sobre las industrias

1 Lee y responde estas preguntas.

- a. ¿De qué se tratará el texto?
- b. ¿Qué tipo de texto crees que leeremos?



2 Leemos el texto.

¡Una buena noticia!

Los padres de Rosa trabajan en la fábrica que elaboran aceite de sacha inchi. Un día después del trabajo, el papá regresó muy contento a su casa llevando el periódico.



3 Responde.

- a. ¿Qué llevó el papá a la casa?
- b. ¿Qué noticia había en el periódico?
- c. ¿Qué comentó la niña sobre el sachá inchi?
- d. En el diálogo de la familia, la mamá lee: “Fábrica de aceite de sachá inchi también elaborará *snacks*”. ¿Qué entiendes?
- e. ¿Qué otro título le puedes poner a la noticia?

4 Dialoga con tus compañeros y respondan.

- a. En el texto, el papá dice: “Lean la noticia”. ¿Por qué creen que es una noticia?



- b. ¿Qué cualidades del sachá inchi quisieran mostrar a otras comunidades?



5 Lee y escribe en tu cuaderno.



*Fábrica de
aceite de sachá
inchi también
elaborará **snacks**.*

La mamá comparte la lectura de la noticia con su familia sobre la elaboración de los *snacks* de sachá inchi. Escribe otros productos que se elaboren con sachá inchi.

Ahora...

Escribe nuevamente la noticia agregando otros datos que creas interesantes.
Comparte tu noticia con tus compañeros.

Leemos una noticia

1 Lee y responde estas preguntas.

- a. ¿Qué tipo de texto vamos a leer?
¿Has visto uno similar anteriormente?
- b. ¿De qué crees que tratará
el texto que vamos a leer?



2 Leemos el texto.

EL OBSERVADOR

Moyobamba, 25 de junio de 2024

Campaña “Siembra un árbol por la Amazonía”

Titular

Cientos de voluntarios participaron en el evento.

La actividad se realizó en las diez provincias del departamento de San Martín con el apoyo de las autoridades privadas y públicas, y en especial de los Gobiernos locales.

Los voluntarios sembraron árboles propios de la zona, como la capirona, la bolaina y la shaina, entre otras especies de árboles.

El objetivo fue promover en la comunidad el respeto por la Amazonía y su cuidado.



Imagen

Jóvenes sembraron
por la Amazonía.

Cuerpo

3 Responde.

- a. ¿Cuál es el título del texto que has leído?
- b. ¿Qué ocurrió según la noticia leída?
- c. Según el texto, ¿qué significa “los voluntarios sembraron”?
- d. ¿El tipo de texto es una noticia? ¿Para qué es útil este texto?
- e. ¿En qué parte del texto se narra lo que pasó?

4 Dialoga con tus compañeros y respondan.

a. ¿Qué opinan sobre la iniciativa de los voluntarios de realizar esta campaña?

b. ¿Les gustaría participar en alguna campaña similar en su comunidad?

5 Lee y escribe en tu cuaderno.

- Vuelve a leer la noticia y escribe lo que menciona el cuerpo del texto.

Ahora...

Escribe en tu cuaderno los pasos que debes seguir para elaborar una **noticia**.



Aprendemos más

Una **noticia** es un texto que informa sobre los hechos ocurridos en la realidad, que son de interés público.

Seguimos leyendo noticias

1 Lee y responde estas preguntas.

- a. ¿Qué crees que están leyendo los niños de la imagen?
- b. ¿Cuál será el propósito de los niños al narrar noticias?



2 Leemos el texto.

Narrando noticias

El día de hoy, en la escuela, Rosa y Limber están narrando noticias.

*Bienvenidos a El Observador,
su noticiero noticioso.
Niños y grandes probaron los
nuevos snacks de sachu inchi...*

*¡Última noticia!
La semilla de achiote de
nuestro bosque es declarada la
de mejor calidad en el mundo.*



3 Responde.

- a. ¿Qué actividad están realizando Rosa y Limber?
- b. ¿Sobre qué noticia lee Rosa?
- c. ¿Qué noticia dio Limber?
- d. ¿Por qué es importante indicar que la semilla de achiote ha sido declarada la de mejor calidad en el mundo?
- e. ¿Cómo crees que se debe narrar una noticia?

4 Dialoga con tus compañeros y responde.

a. ¿Han probado alguna vez el sachá inchi? ¿Cómo crees que sea el *snack* de sachá inchi?

b. ¿En su comunidad hay alguna fábrica? ¿Qué productos elaboran?

c. ¿Cómo se llama el producto? ¿Cómo es? ¿Cómo se consume?

Ahora prepárate para narrar la noticia.



5 Organiza tus ideas para narrar la noticia.

- a. Presenta el título.
- b. Presenta la noticia siguiendo el orden en que sucedió.
- c. Recuerda mencionar quiénes participan, dónde y cuándo.

Ahora...

Escribe en tu cuaderno la noticia que dio Rosa y Limber.

1 Lee el siguiente texto:

EL OBSERVADOR

Tarapoto, 15 de agosto de 2024

Fábrica de aceite de sachá inchi elaborará también *snacks* nutritivos

La alternativa de un aperitivo saludable en tu vida diaria.

La fábrica de aceite de sachá inchi, ubicada en Tarapoto, ampliará este año sus instalaciones para empezar a producir un *snack* saludable a base de sachá inchi. Esto dará más puestos de trabajo a los pobladores de la zona.

A la semilla de sachá inchi, luego de ser pelada y tostada, se le añade cacao orgánico y miel para convertirla en un excelente alimento. Así se podría consumir cuando se despierta el antojo de algo dulce y delicioso entre comidas.

Al sachá inchi también se le conoce como “maní de los incas”. Posee propiedades benéficas para la nutrición y la alimentación saludable, y se está dando a conocer al mundo como un aliado natural de la salud.

Pronto el *snack* llegará al mercado en estas variedades: salado y picante.



Los *snacks* fueron mostrados en la feria de productos naturales.

2 Responde.

- ¿Qué tipo de texto hemos leído? ¿Para qué lo hemos leído?
- ¿Para qué se añadió una imagen al texto?
- ¿Cómo nos informamos sobre los productos que elabora la fábrica?
- ¿Con qué producto se elaborarán los *snacks* nutritivos?
- ¿Será importante conocer las actividades que realizan las diversas fábricas de nuestro país? ¿Por qué?

3 Escribe y dibuja las acciones que debes seguir para escribir una noticia que informe a tu comunidad sobre algún evento.

Participamos en las ferias de nuestras comunidades

Leemos entrevistas



Conversamos

- ¿En qué lugar se encuentran las personas de la imagen?
- ¿Qué será una feria? ¿En tu comunidad hay ferias?
- ¿Qué productos se venden en esta feria?

Aprendemos sobre las ferias comerciales en la costa

1 Lee y responde estas preguntas.

- a. ¿Qué situación se presenta en la imagen?
- b. ¿Qué tipo de texto leeremos?



2 Leemos el texto.

Entrevistando a la tía Adelina

Elvira tiene como tarea entrevistar a una persona que trabaje en una feria comercial de su comunidad. Ella ha elegido a su tía Adelina, que tiene un puesto de ropa en la Feria Comercial 28 de julio, en Tacna.



3 Responde.

- a. ¿Cuál es la tarea que tiene Elvira?
- b. ¿Qué es una entrevista?
- c. ¿A quién entrevista Elvira?
- d. ¿Quién hace las preguntas y quién responde?
- e. ¿Por qué le habrán pedido a Elvira que entreviste a una persona que trabaje en una feria?

4 Dialoga con tus compañeros y respondan.

a. ¿Por qué creen que la niña preguntó si su tía siempre vendió ropa deportiva?

b. ¿Te gustaría que tu familia tenga un negocio?
¿Qué venderían?

c. ¿Qué otras preguntas les harían a una persona que, como la tía Adelina, tiene un puesto en una feria?

5 Lee y escribe en tu cuaderno.

- Averigua o pregunta a tu familia los nombres de las ferias de tu comunidad y escríbelos.

Ahora...

Completa la entrevista que realiza Elvira **escribiendo** tres preguntas más con sus respectivas respuestas.

Leemos una entrevista

1 Lee y responde estas preguntas.

- Según el título, ¿de qué crees que tratará el texto que vamos a leer?
- ¿Qué característica principal observas en la forma del texto?



2 Leemos el texto.

Una vida de trabajo y esfuerzo

Nombre del entrevistador: Marcos Rivera (M)

Nombre del entrevistado: Isidoro Torres (I)



Isidoro es mi papá. Él es comerciante en una feria, aquí en Tacna, y es un ejemplo de trabajo y esfuerzo para mi familia.

M. Buenos días, señor Isidoro. ¿Cómo está usted?

I. Nervioso por esta entrevista.

M. ¿Qué tipo de negocio tiene aquí, en la feria comercial?

I. Mi **rubro** es la perfumería, pero también vendo cremas, jabones y todo tipo de artículos de aseo.

M. ¿Desde cuándo trabaja en esta feria?

I. Desde que se inauguró, hace más de 40 años. He puesto aquí toda mi vida; con lo que gano, he logrado sacar adelante a mi familia.

M. ¿Qué es lo que más le gusta de su trabajo?

I. Hablar con la gente. Aquí vienen personas de muchos países; ellos me cuentan sus costumbres, y yo les hablo de Tacna.

M. ¿Qué mensaje les daría a los jóvenes de hoy?

I. Que se esfuercen cada día por sus familias.

M. Muchas gracias, señor Isidoro, por su tiempo y por ser un ejemplo para su familia.

Título

Datos de la entrevista

Presentación

Desarrollo

Cierre

3 Responde.

- a. ¿Cuál es el título del texto que has leído?
- b. ¿Cuántas partes tiene el texto leído?
- c. ¿Qué dice el texto en la presentación?
- d. ¿Qué significa la palabra *rubro* en el texto?
- e. ¿Qué tipo de texto es?
- f. ¿Para qué es útil este tipo de texto?

4 Dialoga con tus compañeros y respondan.

a. ¿A qué persona de su familia les gustaría entrevistar? ¿Por qué?

b. ¿A qué persona de tu escuela le realizarías una entrevista? ¿Qué le preguntarías?

5 Lee y escribe en tu cuaderno.

- Vuelve a leer el texto y escribe dos preguntas que le podrías hacer a Isidoro.

Ahora...

Escribe en tu cuaderno las preguntas que realizarías al entrevistar a un familiar o a una persona de tu escuela.



¿Sabías que...?

Al escribir una **pregunta** se deben colocar los signos de interrogación (¿?) al inicio y al final de esta.

Además, cuando realices una pregunta, usa estas palabras clave: ¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Qué? ¿Cómo? ¿Por qué?, entre otras.

Seguimos leyendo entrevistas

1 Lee y responde estas preguntas.

- a. ¿Qué texto crees que leeremos?
- b. ¿De qué nos hablará?



2 Leemos el texto.

Entrevista a don Josué

Carolina fue a visitar a su tío Josué para hacerle una entrevista sobre su trabajo como administrador de una feria comercial.



3 Responde.

- a. ¿Qué está haciendo Carolina?
- b. ¿Por qué entrevista Carolina a su tío Josué?
- c. ¿Sobre qué le pregunta a su tío?
- d. ¿Por qué el tío dirá: “Porque es la mejor de Tacna”?
- e. ¿Te pareció interesante la entrevista? ¿Por qué?

4 Dialoga con tus compañeros y **respondan**.

a. ¿Qué otras preguntas se le podría hacer a don Josué?

b. ¿Cuál es la finalidad de entrevistar a una persona como don Josué?

c. ¿Conocen a una persona que trabaja en una feria?
¿Les gustaría entrevistarlo?

5 Lee y escribe en tu cuaderno.

- Vuelve a leer el texto y escribe las partes de la estructura de la entrevista.

Ahora...

Escribe en tu cuaderno la entrevista de Carolina y agrega tres preguntas con sus respectivas respuestas.

Demuestro lo aprendido

1 Lee el siguiente texto:

Un emprendimiento exitoso

Nombre de la entrevistadora: Elvira Flores (E)

Nombre de la entrevistada: Adelina Flores (A)



Adelina, mi tía, es una mujer tacneña y emprendedora que, junto con un grupo de jóvenes, creó la Feria Comercial 28 de Julio hace más de 40 años.

E. Buenos días, tía Adelina. ¿Cómo está usted?

A. Muy bien, gracias. Contenta por esta entrevista.

E. ¿Siempre se ha dedicado a vender ropa deportiva en esta feria?

A. No. Al comienzo vendía ropa de todo tipo, que traía de Lima, a mis amigas y familiares.

E. ¿Y cómo se creó la Feria Comercial 28 de Julio?

A. Un grupo de jóvenes emprendedoras y yo quisimos tener un lugar fijo para vender. Entonces, alquilamos este local hace 44 años, pero en aquel momento era muy pequeño. Después, poco a poco fue creciendo. Hoy cuenta con 500 puestos y ofrece variados productos, como perfumes, ropa, maletas, artesanías...

E. ¿Qué hace que esta feria comercial sea diferente de otras?

A. Aquí los clientes son como nuestra familia, el trato siempre es amable; además, ofrecemos los mejores productos, por eso las personas vienen a comprar aquí.

E. ¿Por qué ahora vende ropa deportiva?

A. Bueno, eso fue por mis nietas; a ellas les gusta el deporte, así que me alentaron a cambiar la mercadería que vendía en mi negocio. Ahora me apoyan consiguiendo los diseños de las mejores marcas ¡y a buenos precios!

E. ¿Qué les aconsejaría a las jóvenes emprendedoras de hoy?

A. Que sigan su sueño; con esfuerzo lograrán conseguirlo.

E. Muchas gracias, tía Adelina, por su tiempo y por contarnos cómo se creó esta feria comercial. ¡Que sigan los éxitos!

2 Responde.

- ¿Qué tipo de texto hemos leído? ¿Para qué lo hemos leído?
- ¿Para qué se añadió una imagen al texto?
- ¿Cómo nos informamos sobre los productos que venden?
- ¿Por qué es importante conocer la estructura del texto para escribir una entrevista en forma correcta?

3 Escribe una entrevista que le realices a un familiar.

Cuidamos el lugar donde vivimos

Leemos cartas



Conversamos

- ¿Dónde se encuentran las personas de la imagen y qué están haciendo?
- ¿Qué dice en el cartel? ¿A quiénes crees que se dirige este mensaje?
- ¿Será importante cuidar las lagunas? ¿Por qué?

Aprendemos a cuidar el lugar donde vivimos

1 Lee y responde estas preguntas.

- a. ¿Qué situación observas en la imagen del texto?
- b. ¿Qué tipo de texto crees que leeremos?
¿Qué claves te ayudaron a reconocerlo?



2 Leemos el texto.

Una carta para Lorenzo

Clara vive en el poblado de la laguna Patarcocha, en Cerro de Pasco. Ella está preocupada por la contaminación del agua, así que le pide ayuda a su amigo que estudia en otra escuela.

Amigo Lorenzo:

¿Sabías que antes podíamos beber agua de la laguna? Pero hoy ya no se puede porque la gente la ha contaminado dejando basura en la orilla. Esto me preocupa. ¿A ti también?

Te pido que me apoyes para hacer que los niños de la comunidad aprendan a cuidarla...

Clara

3 Responde.

- a. ¿Qué está escribiendo Clara? ¿Qué está leyendo Lorenzo?
- b. ¿Qué le preocupa a Clara? ¿Qué ha hecho para solucionarlo?
- c. ¿Por qué está contaminada el agua de la laguna Patarcocha?
- d. ¿El dibujo te ayudó a comprender el texto? Explica.

4 Dialoga con tus compañeros y respondan.

a. ¿Qué pueden hacer para evitar que las personas arrojen basura en la laguna?

b. ¿Cuáles son las consecuencias de botar basura en las orillas de los ríos y las lagunas?

c. ¿Qué significa la palabra *contaminado*?

d. ¿Qué otras formas, aparte de una carta, podrían utilizar para dar a conocer un problema de contaminación?

5 Responde en tu cuaderno.

- a. ¿Cómo ayudarías a Clara para que los estudiantes de la comunidad aprendan a cuidar la laguna?
- b. ¿A quiénes escribirías para pedir que te apoyen en limpiar el agua de una laguna?

Ahora...

Con la ayuda de tu docente, **escribe** una carta indicando las razones por las que se tienen que cuidar las aguas de las lagunas y de los ríos.

Leemos una carta

1 Lee y responde estas preguntas.

- a. ¿Qué texto vas a leer?
- b. ¿Sobre qué crees que tratará la carta?



2 Leemos el texto.

Salvando la laguna

Pasco, 10 de agosto de 2024

¡Hola, Gerardo!

Hace unos días vi cómo unas personas limpiaban la basura de nuestra querida laguna, y me sentí contento. Mi comunidad ya aprendió a protegerla; por eso, te escribo para explicarte cómo la salvamos.

Primero, los niños comprendimos que la laguna es parte de nuestra historia; además, es una belleza natural.

Segundo, reconocimos que el agua es necesaria para la vida: donde no hay agua, no hay plantas ni animales.

Tercero, los adultos se dieron cuenta de que no se debe permitir que los desagües lleven agua sucia a la laguna ni se debe botar basura en sus orillas.

Por eso, estamos comprometidos con seguir cuidando la laguna para que continúe limpia y bella. ¿No te parece que el esfuerzo valió la pena?

Saludos,

Antonio

Fecha

Saludo

Cuerpo
de la carta

Despedida
y firma

3 Responde.

- a. ¿Quién escribe esta carta?
- b. ¿A quién va dirigida la carta?
- c. ¿Para qué fue escrito este texto?
- d. ¿Por qué Antonio está contento?
- e. ¿A qué se comprometió la comunidad?

4 Dialoga con tus compañeros y respondan.

a. ¿Están de acuerdo con los argumentos que escribe Antonio para salvar la laguna? ¿Por qué?

b. ¿Qué quiere decir Antonio con la frase "la laguna es parte de nuestra historia"?

c. ¿Cuál de los argumentos que escribe Antonio creen que es más importante? Expliquen por qué.

5 Lee y responde en tu cuaderno.

- a. Compara la carta que escribe Clara con la que escribe Antonio. ¿En qué se diferencian y en qué se parecen?
- b. Escribe una lista de temas que te gustaría tratar en una carta argumentativa.

Ahora...

Organiza tus ideas y, con la ayuda de tu docente, **escribe** una carta argumentativa a un amigo para dar tus razones sobre el cuidado de las lagunas.

Seguimos leyendo cartas

1 Lee y responde estas preguntas.

- a. ¿Con qué propósito vamos a leer el texto?
- b. ¿De qué tema crees que se tratará en el texto?



2 Leemos el texto.

Cuidemos los ríos

Pasco, 28 de setiembre de 2024

Señores autoridades del distrito:

Salimos de paseo y, con sorpresa, vimos a personas **arrojando** basura y bañándose en el río.

Estas acciones nos hicieron reflexionar sobre la necesidad de evitar que el agua de nuestro río se siga contaminando.

En primer lugar, sabemos que el agua es fundamental para mantener la vida de nuestro planeta, ya que sin ella no podemos cultivar nuestros alimentos ni satisfacer nuestras necesidades básicas.

En segundo lugar, es importante tomar conciencia de la escasez del agua en varios lugares, por lo que pensamos que es urgente tomar acciones.

Esperamos que se tomen medidas concretas con el fin de garantizar que todos seamos conscientes de que debemos evitar la contaminación de nuestros ríos.

Atentamente,

Alumnos de la I. E. Multigrado 2045

3 Responde.

- a. ¿A dónde fueron los estudiantes de la escuela multigrado?
- b. ¿Qué es lo que les preocupa?
- c. ¿Para qué se habrá escrito este texto?
- d. ¿Estás de acuerdo con los argumentos que exponen los alumnos? ¿Por qué?
- e. ¿Qué harías si ves a una persona arrojando basura al río?

4 Dialoga con tus compañeros y respondan.

a. ¿Qué proponen, ustedes, para solucionar el problema de la contaminación de los ríos?

b. ¿Por qué se debe evitar el bañarse en los ríos usando jabón?

c. En la expresión “arrojando basura”, ¿qué otra palabra parecida o que signifique lo mismo se puede utilizar en lugar de *arrojando*?

5 Responde en tu cuaderno.

- a. ¿Será importante la información que contiene esta carta? ¿Por qué?
- b. ¿Qué significa la expresión “El agua es fundamental para mantener la vida de nuestro planeta”?

Ahora...

Forma un equipo de trabajo con dos compañeros de tu aula y **escriban** cinco razones que darían para convencer a las personas sobre la importancia de evitar la contaminación de los ríos.

Demuestro lo aprendido

1 Lee el siguiente texto:

Cerro de Pasco, 2 de octubre de 2024

Hola, Clara:

Leí tu carta. Estoy de acuerdo contigo en que debemos convencer a los niños de la comunidad de cuidar la laguna; estas son las razones:

Primero, es un hermoso lugar y todos vivimos alrededor de ella.

Segundo, debería ser una fuente de agua para nuestra comunidad; pero, como está **contaminada**, nos podemos enfermar si la bebemos.

Tercero, si cuidamos la laguna, habrá peces y algas, y con estos volverán las aves.

Por todo esto, he decidido ayudarte, pues hay que enseñar a otros que la laguna no es baño ni basurero, y que podemos recoger nuestros desperdicios para luego botarlos en los lugares apropiados.

Te propongo hablar con los compañeros de la escuela y con la maestra para hacer carteles con mensajes sobre cómo cuidar el agua de la laguna.

Saludos,

Lorenzo

2 Responde.

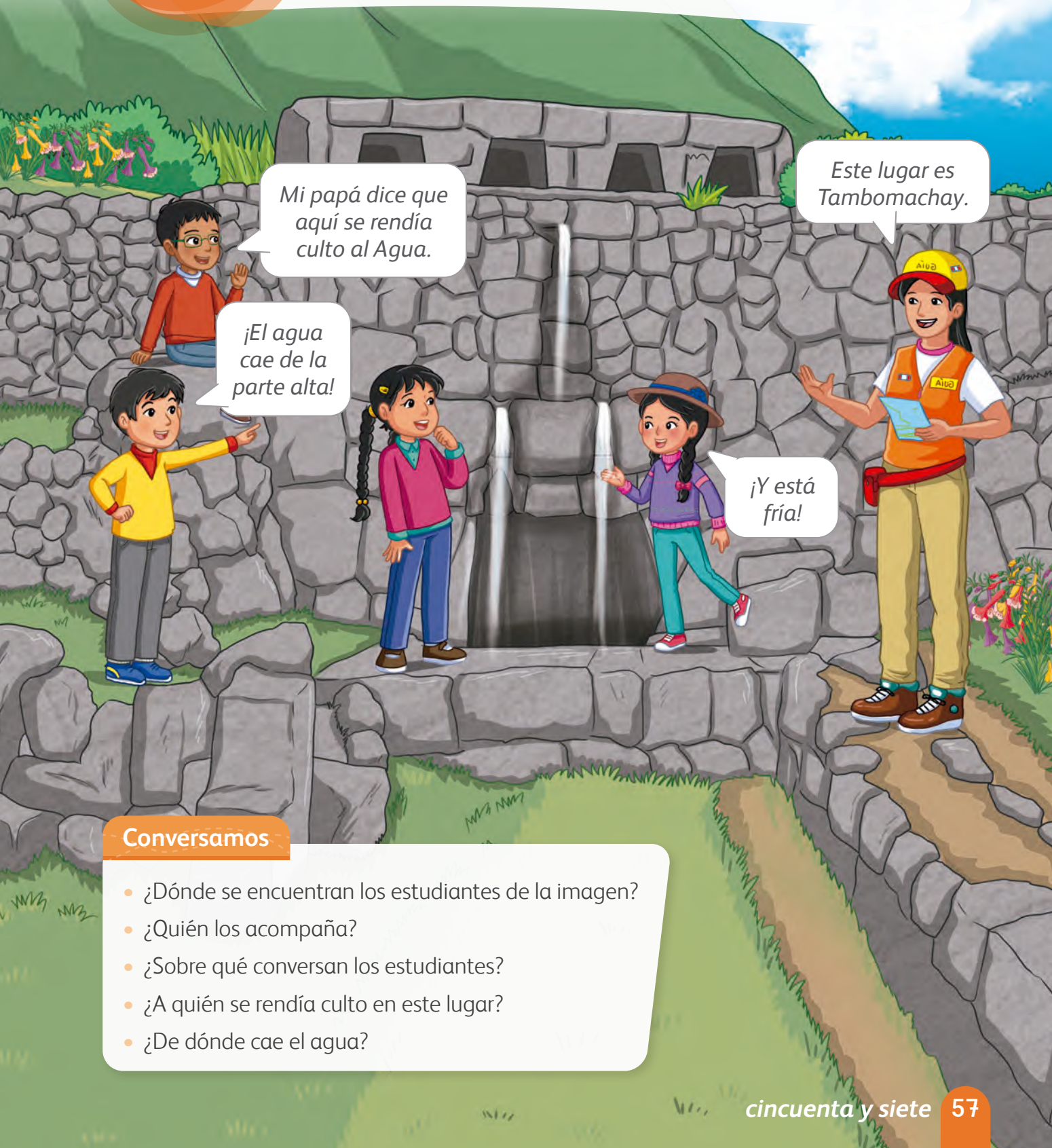
- ¿Con qué propósito se escribió esta carta?
- ¿Con cuál de las razones que da Lorenzo estás de acuerdo? Explica por qué.

3 Escribe en tu cuaderno.

- Observa la estructura de la carta de la página 52, escribe una que sea argumentativa con la ayuda de tu docente y comparte con tus familiares la experiencia al escribir este tipo de cartas.

Viajamos por nuestro país

Leemos descripciones



Mi papá dice que
aquí se rendía
culto al Agua.

¡El agua
cae de la
parte alta!

Este lugar es
Tambomachay.

¡Y está
fría!

Conversamos

- ¿Dónde se encuentran los estudiantes de la imagen?
- ¿Quién los acompaña?
- ¿Sobre qué conversan los estudiantes?
- ¿A quién se rendía culto en este lugar?
- ¿De dónde cae el agua?

Aprendemos sobre los lugares turísticos

1 Lee y responde estas preguntas.

- a. ¿Para qué vamos a leer este texto?
- b. Después de leer estas palabras: *agua, nieve, montañas, lugar, laguna, patos, hermoso*, ¿de qué piensas que tratará el texto?



2 Leemos el texto.

Laguna de Patarcocha

La laguna de Patarcocha es mágica. Se formó hace miles de años, cuando un antiguo volcán dejó un hueco en la tierra que se llenó de agua cristalina.

Se encuentra en Cerro de Pasco, a una altura de 4200 metros sobre el nivel del mar.

Está rodeada de altas montañas, algunas de ellas cubiertas de nieve, lo que crea un paisaje impresionante. Sus aguas cristalinas son tranquilas y está rodeada de mucha vegetación.

En ella se pueden encontrar diversas especies de aves acuáticas, como patos y gaviotas; y variadas especies de peces.

La laguna de Patarcocha es un lugar hermoso y tranquilo. Con su belleza natural, su entorno montañoso y su biodiversidad, es un lugar que vale la pena visitar con el fin de conectarse con la naturaleza y disfrutar de un paisaje extraordinario.

3 Responde.

- a. ¿Cuál es el título de la lectura?
- b. ¿Cómo se formó la laguna de Patarcocha?
- c. ¿En qué lugar se encuentra esta laguna?
- d. ¿Cómo son las aguas de la laguna?
- e. ¿Para qué se escribió este texto?
- f. ¿Te gustaría conocer la laguna? ¿Por qué?

4 Dialoga con tus compañeros y respondan.

a. ¿De qué habla el texto?

b. ¿Por qué se dice que la laguna es mágica?

c. ¿A quién recomendarían leer este texto? ¿Por qué?

d. ¿Consideran importante conocer lugares turísticos? ¿Por qué?

5 Lee y responde en tu cuaderno.

- a. Identifica las palabras desconocidas, busca su significado y escríbelos.
- b. ¿Cómo aplicarías la información que aprendiste?

Ahora...

Elabora un resumen indicando qué es, dónde se encuentra, qué hay allí, cómo es y por qué visitar el lugar.

Leemos una descripción

1 Lee y responde estas preguntas.

- Según la imagen y el título, ¿qué piensas encontrar en el texto?
- ¿Con qué propósito vamos a leer este texto?



2 Leemos el texto.

Las salineras de Maras

Título



Imagen

Las salineras de Maras son unas canteras excavadas en la ladera de la montaña, que producen sal natural.

Están ubicadas cerca del pueblo de Maras, a unos 50 kilómetros de la ciudad del Cusco.

En esta zona, se encuentran unas 3000 pozas poco profundas (de unos 5 centímetros de altura), las cuales se llenan con el agua salada que sale de un manantial subterráneo. Después, cuando dicha agua se evapora, los pobladores de la comunidad recogen la sal que queda en el fondo y la comercializan.

Esta sal es de color rosado claro, debido a que tiene minerales, como el magnesio, el potasio y el calcio.

El paisaje de las salineras de Maras es tan hermoso como el de un nevado, pero tiene sal en vez de nieve. Es el lugar perfecto para tomar lindas fotos; además, se puede comprar la sal que allí se produce.

¿Qué son?

¿Dónde se encuentran?

¿Qué hay allí?

¿Cómo es?

¿Por qué visitar este lugar?

3 Responde.

- a. ¿De qué trata la lectura?
- b. ¿Qué son las salineras de Maras?
- c. ¿Dónde se encuentran las salineras?
- d. ¿Por qué reciben el nombre de salineras?
- e. ¿Qué información de la lectura te llamó más la atención? ¿Por qué?

4 Dialoga con tus compañeros y **respondan**.

- a. ¿Por qué la información del texto es importante?
- b. ¿Recomendarían usar la sal de Maras? ¿Por qué?
- c. ¿Qué es necesario para que el agua se evapore?
- d. ¿Será interesante hacer la descripción de un lugar turístico? Explica.
- e. ¿De qué forma pueden utilizar la información de este texto?

5 Lee y responde en tu cuaderno.

a. Vuelve a leer el texto y, de acuerdo a la descripción que se hace, dibuja las salineras de Maras.

b. Elabora un listado de lugares turísticos de tu comunidad. Luego pregunta a tus familiares qué otros lugares turísticos conocen e inclúyelos en tu lista.

Ahora...

Dialoga con tus compañeros sobre los pasos que se siguen para hacer una descripción, luego **elaboren** un texto descriptivo.

Seguimos leyendo descripciones

1 **Lee y responde** estas preguntas.

- a. De acuerdo al título y a la imagen, ¿de qué tratará el texto que leeremos?
- b. ¿Por qué vas a leer este texto?



2 **Leemos** el texto.

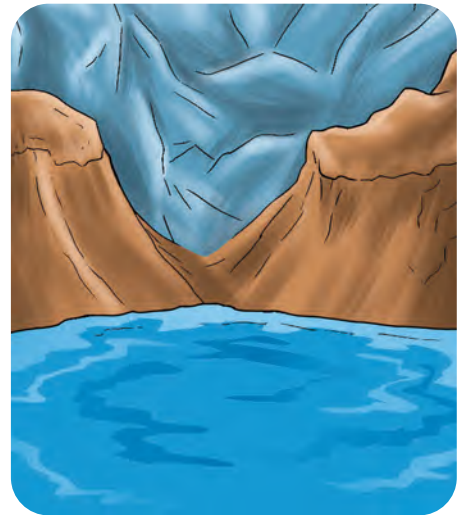
Maravilla de la naturaleza

Salcantay y Humantay son montañas revestidas de nieve, que forman parte de la cordillera de Vilcabamba.

En el Cusco, al pie de los nevados Salcantay y Humantay, se encuentra la laguna de Humantay, la cual se forma por el deshielo de ambos nevados. Sus aguas son de un color turquesa intenso, así como transparentes, limpias y muy frías. Los alrededores de la laguna muestran vistas impresionantes.

Esta laguna es una maravilla natural que atrapa a los turistas con su belleza y con el aire puro que pueden respirar en este lugar.

Su belleza y majestuosidad la convierte en el destino popular para excursionistas que desean disfrutar de experiencias inolvidables.



3 Responde.

- a. ¿Dónde se encuentra ubicada la laguna de Humantay?
- b. ¿Cómo se formó esta laguna?
- c. ¿Por qué los turistas visitan la laguna de Humantay?
- d. ¿Te gustaría visitar esta laguna? ¿Por qué?

4 Dialoga con tus compañeros y **respondan**.

- a. ¿Qué les diríamos a las personas para que visiten los lugares turísticos de nuestra comunidad o región?
- b. ¿Por qué se dice que la laguna es una maravilla natural?
- c. ¿Qué entienden por “experiencias inolvidables”?

5 Lee y escribe en tu cuaderno.

- a. Describe la plaza principal de tu comunidad.

Ahora...

Elabora un organizador gráfico de una descripción. **Utiliza** estas frases o enlaces: ¿qué es? / ¿dónde se encuentra? / ¿qué hay allí? / ¿cómo es? / ¿por qué visitar el lugar?

Demuestro lo aprendido

1 Responde.

- a. ¿Qué textos has leído en esta ficha?
- b. ¿Qué se aprende con los textos descriptivos?
- c. ¿Cuál de las descripciones consideras que es más interesante? ¿Por qué?
- d. ¿Qué parte de la descripción no se puede eliminar? ¿Por qué?

- 2 Escribe** en tu cuaderno un texto corto sobre una de las descripciones de esta ficha. Luego **haz** un dibujo.

EL ACUERDO NACIONAL

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

1. Democracia y Estado de Derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos sólo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

2. Equidad y Justicia Social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las personas que conformamos esta sociedad, nos sintamos parte de ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas. Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

3. Competitividad del País

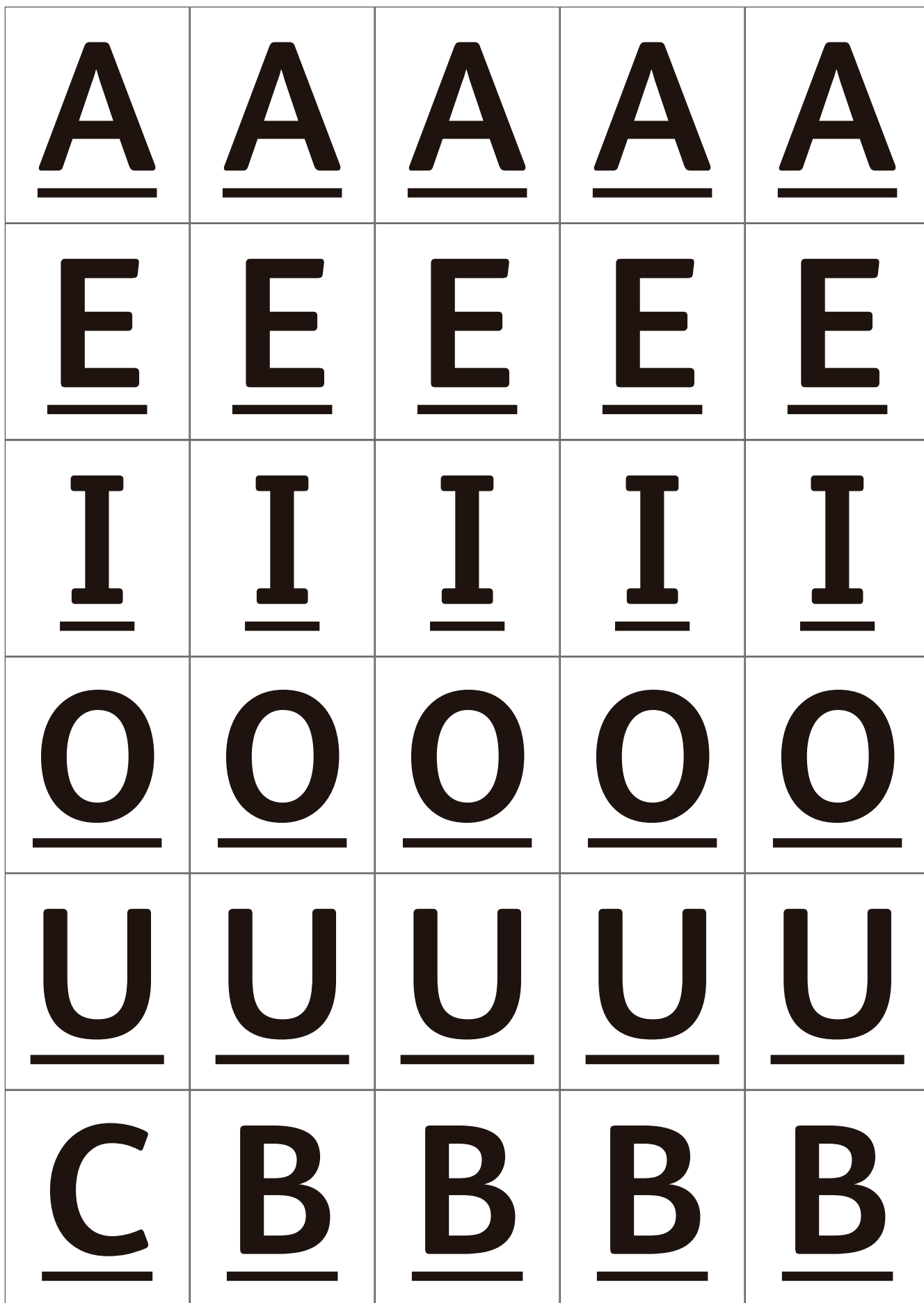
Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

4. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción.

Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.

<u>A</u>	<u>A</u>	<u>A</u>	<u>A</u>	<u>A</u>
<u>E</u>	<u>E</u>	<u>E</u>	<u>E</u>	<u>E</u>
<u>I</u>	<u>I</u>	<u>I</u>	<u>I</u>	<u>I</u>
<u>O</u>	<u>O</u>	<u>O</u>	<u>O</u>	<u>O</u>
<u>U</u>	<u>U</u>	<u>U</u>	<u>U</u>	<u>U</u>
<u>B</u>	<u>B</u>	<u>B</u>	<u>B</u>	<u>C</u>



<u>C</u>	<u>C</u>	<u>C</u>	<u>D</u>	<u>D</u>
<u>D</u>	<u>D</u>	<u>F</u>	<u>F</u>	<u>F</u>
<u>G</u>	<u>G</u>	<u>G</u>	<u>H</u>	<u>H</u>
<u>H</u>	<u>J</u>	<u>J</u>	<u>J</u>	<u>K</u>
<u>K</u>	<u>K</u>	<u>L</u>	<u>L</u>	<u>L</u>
<u>L</u>	<u>M</u>	<u>M</u>	<u>M</u>	<u>M</u>

<u>D</u>	<u>D</u>	<u>C</u>	<u>C</u>	<u>C</u>
<u>F</u>	<u>F</u>	<u>F</u>	<u>D</u>	<u>D</u>
<u>H</u>	<u>H</u>	<u>G</u>	<u>G</u>	<u>G</u>
<u>K</u>	<u>J</u>	<u>J</u>	<u>J</u>	<u>H</u>
<u>L</u>	<u>L</u>	<u>L</u>	<u>K</u>	<u>K</u>
<u>M</u>	<u>M</u>	<u>M</u>	<u>M</u>	<u>L</u>

<u>N</u>	<u>N</u>	<u>N</u>	<u>Ñ</u>	<u>Ñ</u>
<u>P</u>	<u>P</u>	<u>P</u>	<u>Q</u>	<u>Q</u>
<u>Q</u>	<u>R</u>	<u>R</u>	<u>R</u>	<u>S</u>
<u>S</u>	<u>S</u>	<u>T</u>	<u>T</u>	<u>T</u>
<u>V</u>	<u>V</u>	<u>W</u>	<u>W</u>	<u>X</u>
<u>X</u>	<u>Y</u>	<u>Y</u>	<u>Z</u>	<u>Z</u>

<u>Ñ</u>	<u>Ñ</u>	<u>N</u>	<u>N</u>	<u>N</u>
<u>Q</u>	<u>Q</u>	<u>P</u>	<u>P</u>	<u>P</u>
<u>S</u>	<u>R</u>	<u>R</u>	<u>R</u>	<u>Q</u>
<u>T</u>	<u>T</u>	<u>T</u>	<u>S</u>	<u>S</u>
<u>X</u>	<u>W</u>	<u>W</u>	<u>V</u>	<u>V</u>
<u>Z</u>	<u>Z</u>	<u>Y</u>	<u>Y</u>	<u>X</u>

<u>a</u>	<u>a</u>	<u>a</u>	<u>a</u>	<u>a</u>
<u>e</u>	<u>e</u>	<u>e</u>	<u>e</u>	<u>e</u>
<u>i</u>	<u>i</u>	<u>i</u>	<u>i</u>	<u>i</u>
<u>o</u>	<u>o</u>	<u>o</u>	<u>o</u>	<u>o</u>
<u>u</u>	<u>u</u>	<u>u</u>	<u>u</u>	<u>u</u>
<u>b</u>	<u>b</u>	<u>b</u>	<u>b</u>	<u>c</u>

<u>a</u>	<u>a</u>	<u>a</u>	<u>a</u>	<u>a</u>
<u>e</u>	<u>e</u>	<u>e</u>	<u>e</u>	<u>e</u>
<u>i</u>	<u>i</u>	<u>i</u>	<u>i</u>	<u>i</u>
<u>o</u>	<u>o</u>	<u>o</u>	<u>o</u>	<u>o</u>
<u>u</u>	<u>u</u>	<u>u</u>	<u>u</u>	<u>u</u>
<u>c</u>	<u>b</u>	<u>b</u>	<u>b</u>	<u>b</u>

<u>c</u>	<u>c</u>	<u>c</u>	<u>c</u>	<u>d</u>
<u>d</u>	<u>d</u>	<u>d</u>	<u>d</u>	<u>f</u>
<u>f</u>	<u>f</u>	<u>f</u>	<u>g</u>	<u>g</u>
<u>g</u>	<u>g</u>	<u>h</u>	<u>h</u>	<u>h</u>
<u>h</u>	<u>j</u>	<u>j</u>	<u>j</u>	<u>j</u>
<u>k</u>	<u>k</u>	<u>k</u>	<u>k</u>	<u>l</u>

<u>d</u>	<u>c</u>	<u>c</u>	<u>c</u>	<u>c</u>
<u>f</u>	<u>d</u>	<u>d</u>	<u>d</u>	<u>d</u>
<u>g</u>	<u>g</u>	<u>f</u>	<u>f</u>	<u>f</u>
<u>h</u>	<u>h</u>	<u>h</u>	<u>g</u>	<u>g</u>
<u>j</u>	<u>j</u>	<u>j</u>	<u>j</u>	<u>h</u>
<u>l</u>	<u>k</u>	<u>k</u>	<u>k</u>	<u>k</u>

l	l	l	l	m
m	m	m	m	n
n	n	n	ñ	ñ
ñ	ñ	p	p	p
p	p	q	q	q
q	r	r	r	r

<u>m</u>	<u>l</u>	<u>l</u>	<u>l</u>	<u>l</u>
<u>n</u>	<u>m</u>	<u>m</u>	<u>m</u>	<u>m</u>
<u>ñ</u>	<u>ñ</u>	<u>n</u>	<u>n</u>	<u>n</u>
<u>p</u>	<u>p</u>	<u>p</u>	<u>ñ</u>	<u>ñ</u>
<u>q</u>	<u>q</u>	<u>q</u>	<u>p</u>	<u>p</u>
<u>r</u>	<u>r</u>	<u>r</u>	<u>r</u>	<u>q</u>

<u>r</u>	<u>s</u>	<u>s</u>	<u>s</u>	<u>s</u>
<u>s</u>	<u>t</u>	<u>t</u>	<u>t</u>	<u>t</u>
<u>v</u>	<u>v</u>	<u>v</u>	<u>v</u>	<u>w</u>
<u>w</u>	<u>w</u>	<u>w</u>	<u>x</u>	<u>x</u>
<u>x</u>	<u>x</u>	<u>y</u>	<u>y</u>	<u>y</u>
<u>y</u>	<u>z</u>	<u>z</u>	<u>z</u>	<u>z</u>

<u>s</u>	<u>s</u>	<u>s</u>	<u>s</u>	<u>r</u>
<u>t</u>	<u>t</u>	<u>t</u>	<u>t</u>	<u>s</u>
<u>w</u>	<u>v</u>	<u>v</u>	<u>v</u>	<u>v</u>
<u>x</u>	<u>x</u>	<u>w</u>	<u>w</u>	<u>w</u>
<u>y</u>	<u>y</u>	<u>y</u>	<u>x</u>	<u>x</u>
<u>z</u>	<u>z</u>	<u>z</u>	<u>z</u>	<u>y</u>

CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

I La democracia y el sistema interamericano

Artículo 1

Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla. La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

Artículo 2

El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

Artículo 3

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

Artículo 4

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa. La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

Artículo 5

El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

Artículo 6

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

II La democracia y los derechos humanos

Artículo 7

La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

Artículo 8

Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo. Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

Artículo 9

La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

Artículo 10

La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

III Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

Artículo 11

La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

Artículo 12

La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

Artículo 13

La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

Artículo 14

Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

Artículo 15

El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

Artículo 16

La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

IV Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

Artículo 17

Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

Artículo 18

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

Artículo 19

Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente. El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática. Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática. Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Artículo 21

Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato.

El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos.

Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

Artículo 22

Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

V La democracia y las misiones de observación electoral

Artículo 23

Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos. Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

Artículo 24

Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral. Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada. Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

Artículo 25

Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas. La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

VI Promoción de la cultura democrática

Artículo 26

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

Artículo 27

Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

Artículo 28

Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.

SÍMBOLOS DE LA PATRIA



Bandera Nacional



Himno Nacional



Escudo Nacional

Declaración Universal de los Derechos Humanos

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

Artículo 1.- Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2.- Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

Artículo 3.- Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4.- Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5.- Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6.- Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7.- Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

Artículo 8.- Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

Artículo 9.- Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10.- Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11.-

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).

2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12.- Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13.-

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

Artículo 14.-

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15.-

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16.-

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).

2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17.-

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18.- Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

Artículo 19.- Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

Artículo 20.-

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21.-

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22.- Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23.-

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24.- Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25.-

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26.-

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27.-

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28.- Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29.-

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).

2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30.- Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

DISTRIBUIDO GRATUITAMENTE POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROHIBIDA SU VENTA